

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO CIA LTDA CELEBRADA EL 08 de Abril DEL 2019

En la ciudad de Manta a los ocho días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, siendo las quince horas treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO CIA LTDA en las oficinas ubicadas en la avenida Malecón Edificio EL VIGIA planta Baja de esta ciudad de Manta, presidida por la Sra. Jenny Carlota Rodríguez Ycaza, hace las veces de secretaria por decisión de la Junta la señora Jenny Aura Delgado Rodríguez en este estado, por secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaria Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan:

DELGADO RODRIGUEZ ANTONIO WILFRIDO (+)	50%	2.000
DELGADO RODRIGUEZ JENNY AURA	50%	2.000
TOTAL.....4.000,00 CAPITAL SUSCRITO		

El Gerente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNO.-Conocer el Informe de Gerente

PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER el Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2018 de la Compañía VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO CIA LTDA.

PUNTO TRES.-Aprobar el aumento de Reserva Legal

La Junta General pasa a considerar el punto uno conocer el informe de Gerente, punto dos, esto es, Conocer y Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la compañía VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO CIA LTDA de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañía Ing. Delgado Ozaeta Marlene Monserrate, y punto tres aprobar el aumento de la reserva Legal, por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:-

1.-Conocer el informe de Gerente

2. CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

3.-Aprobar el aumento de Reserva Legal esto es 42 dolares descontado de la utilidad del ejercicio 2018

Los socios presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, se une a la moción la señora JENNI AURA DELGADO RODRIGUEZ quien solicita que se de por aceptado y aprobado el INFORME ECONOMICO 2018

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes.


Sra. Jenny Aura Delgado Rodriguez,
SECRETARIA AD-HOC.


Sra. Jenny Aura Delgado Rodriguez Ycaza
PRESIDENTA JUNTA.


DELGADO RODRIGUEZ JENNY AURA
SOCIO

DELGADO RODRIGUEZ ANTONIO WILFRIDO(+)
SOCIO